

NIT. 899.999.044-3  
Oficinas Centrales  
Bogotá D.C.

No. 02.226.778

Fecha Elaboración: 18/10/2019 08:30:00 a. m.

**ASUNTO : IM OC SGA DAD Respuesta observaciones IPO 215/2019, Proyecto 8861 - Software para áreas de Ingeniería Técnica**

Señores  
**OFERENTES**

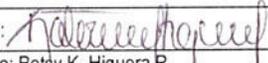
En respuesta a las observaciones formuladas al proceso de Invitación Pública a Ofertar 215/2019, proyecto 8861, para la *Adquisición de Software para las áreas Ingeniería Técnica y servicio de implementación VAULT profesional*, me permito adjuntar el concepto emitido por la Oficina de Informática con synergy 02.226.576 de fecha 18 de octubre de 2019.

En los anteriores términos se da respuesta a las observaciones presentadas al proceso de la referencia.

Atentamente,



**MARÍA DEL PILAR SERRANO BUENDÍA**  
Subgerente Administrativa

Firma: 	Firma: 
Reviso: Betsy K. Higuera R.	Vo.Bo: Jose Wilson Orjuela Avilan
Cargo: Profesional Universitario -DA	Cargo: Jefe División de Adquisiciones

Documento fisico firmado



“Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

Visitenos en el Showroom – primer piso - [servicioalcliente@indumil.gov.co](mailto:servicioalcliente@indumil.gov.co)

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: [indumil@indumil.gov.co](mailto:indumil@indumil.gov.co).

No. 02.226.576

Fecha Elaboración: 18/10/2019 08:06:00 a. m.

ASUNTO : Respuesta Observaciones Adquisicion Software Ing. Tecnica

## RESPUESTA A OBSERVACIONES

### PROCESO IPO 215/2019 PROYECTO 8861

#### ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LAS ÁREAS INGENIERIA TÉCNICA

PARA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA – DIVISION DE ADQUISICIONES

DE: OFICINA INFORMATICA

Observaciones Técnicas:

Oferente: karen.sandoval@cimexsa.com

Observación 1:

Amablemente solicito la verificación del anexo 7 - ANEXO TÉCNICO ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ÁREAS DE INGENIERÍA TÉCNICA, en el numeral 1.13, el párrafo que dice: " El oferente deberá presentar con la oferta certificación de distribuidor Autorizado expedida por SOLID WORKS" ya que está solicitando un certificado de SOLID WORKS y en ningún momento indumil solicito SOLID WORKS, creería que es de SOLID CAM.

Observación 2:

Amablemente solicito la confirmación por parte de INDUMIL si es necesario el modulo del 5 ejes simultáneos en el software de solid cam (Simultaneous 5x Milling Turning) que solicitan en el anexo 7 (ANEXO TÉCNICO ADQUISICION DE SOFTWARE ÁREAS DE INGENIERÍA TÉCNICA), en el numeral 1.13, ya que observando la maquinaria que tiene INDUMIL máximo tiene 4 ejes que pueden usarse simultáneamente.

Observación 3:



“Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

Visítenos en el Showroom – primer piso - [servicioalcliente@indumil.gov.co](mailto:servicioalcliente@indumil.gov.co)

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: [indumil@indumil.gov.co](mailto:indumil@indumil.gov.co).

No. 02.226.576

**ASUNTO : Respuesta Observaciones Adquisicion Software Ing. Tecnica**

Amablemente quisiera una aclaración técnica, ya que están solicitando el modulo de SOLID CAM: Simultaneous 5x Milling Turning, ¿Está contemplado el 4 eje simultaneo?, ya que el modulo del quinto eje no funciona si no tiene el modulo de 4 eje, se genera mi duda ya que este no lo veo en los requerimientos técnicos.

**Respuesta a observación 1, 2 y 3:** Se acepta la observación y el numeral 1.13 del anexo técnico queda de la siguiente manera:

1.13	<b>SOLID CAM</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>El oferente deberá asegurar que el licenciamiento SOLID CAM Incluye, Primer año de suscripción (actualizaciones &amp; soporte técnico) y capacitación básica (20 horas) para mínimo 4 personas para los siguientes productos</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>iMachining 2D</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>iMachining 3D</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>2.5D Milling</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>AFRM - Feature Recognition</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>High Speed Surfacing [HSS]</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>HSM - 3D High Speed Machining</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Indexial Multiaxis Machining</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Simultaneous 4 axis</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Advanced Mill-Turn</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>G-Code simulation</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>El oferente debe entregar Desarrollo personalizado de post-procesadores adicionales específicos de SolidCAM</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>El oferente deberá presentar con la oferta certificación de distribuidor Autorizado expedida por SOLID CAM</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>El oferente deberá presentar con la oferta certificación que garantice experiencia integrando Autodesk Inventor con el sistemas CAM requerido (SolidCAM)</li></ul>	

**Observación 4:**

Amablemente solicitamos que la IAP 17.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE que indica "El oferente debe adjuntar hasta dos (2) certificaciones por cada ítem de contratos debidamente ejecutados y liquidados de conformidad al objeto del contrato, celebrados directamente por la empresa, donde conste que ha ejecutado proyectos cuyo objeto sea la venta e instalación del software ofertado para cada ítem y la suma de las certificaciones presentadas sea igual o superior al presupuesto del presente proceso", no sea un documento habilitante y en vez de solicitar esto, soliciten la certificación apostillada de casa matriz del software ofertado, ya que esto brinda la garantía y soporte del software tanto de Colombia como de la casa matriz y así mismo brindando pluralidad de oferentes

No. 02.226.576

ASUNTO : Respuesta Observaciones Adquisicion Software Ing. Tecnica

**Respuesta a observación 4:** Se acepta parcialmente la observación con el fin de dar pluralidad de oferentes y se modifica **Numeral E. Requisitos para Participar** de las bases definitivas en el aparte técnico así:

IAP 17.1 Técnicos

### EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El oferente debe adjuntar hasta dos (2) certificaciones por cada ítem de contratos debidamente ejecutados y liquidados de conformidad al objeto del contrato, celebrados directamente por la empresa, donde conste que ha ejecutado proyectos cuyo objeto sea la venta e instalación del software ofertado para cada ítem y la suma de las certificaciones presentadas sea igual o superior al presupuesto por cada ítem presentado. Y solo para el ítem SOLID CAM se acepta certificación apostillada de casa matriz del software ofertado o las dos certificaciones enunciadas anteriormente.

**Oferente: Jennifer.barrios@iac.com.co**

De acuerdo al documento "BORRADOR BASES IPO 215 2019 PROYECTO 8861" Ingeniería Asistida por Computador realiza las siguientes observaciones.

1. Solicitamos a la entidad hacer el cambio del ítem 2 debido a que el producto HyperMill y sus extensiones se encuentran la bajo modalidad a perpetuidad con mantenimiento anual; por tanto, solicitamos a la entidad realizar el cambio ya que este producto no está en modalidad de suscripción por tres años.

**RTA 1:** Se acepta la observación y se modifica el numeral 1.1 del anexo técnico así:

1.1	El oferente debe realizar la suscripción del licenciamiento, soporte, actualización y mantenimiento de las licencias objeto del presente proceso así:		
	CODIGO	SOFTWARE	GARANTIA Y SUSCRIPCION
	9800408	ADQUISICION SOFTWARE AUTODESK	3 AÑOS
	9800409	ADQUISICION SOFTWARE HYPERMILL	SUSCRIPCION PERPETUIDAD MANTENIMIENTO 1 AÑO
	9800410	ADQUISICION SOFTWARE ANSYS	1 AÑO
	9800414	ADQUISICION SOFTWARE ADOBE	1 AÑO
	9800411	ADQUISICION SOFTWARE SOLIDCAM	1 AÑOS
	9800422	ADQUISICION SOFTWARE GEOMAGIC	3 AÑOS

2. Solicitamos a la entidad que nos aclare si la propuesta se deberá presentar por el total de los ítems o se permite presentar la oferta por ítems por separado esto debido a que en el documento "BORRADOR BASES IPO 215 2019 PROYECTO 8861" se encontraron varias

No. 02.226.576

ASUNTO : Respuesta Observaciones Adquisición Software Ing. Técnica

referencias que no permiten tener claro este requerimiento.

**RTA 2:** Se aclara que la adjudicación del presente proceso así como la presentación de la oferta es por cada uno de los seis (06) ítems acorde a encabezado DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD del anexo técnico así:

ITEM	CODIGO	PRODUCTO	CANT
1	9800408 SOFTWARE AUTODESK	Product Design & Manufacturing Collection IC Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription	23
		Vault Professional 2020 Commercial New Multi-user ELD 3-Year Subscription	5
		Maya 2019 Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription	2
		Implementación Autodesk Vault	1
2	9800409 SOFTWARE HYPERMILL	hyperMILL	2
		4Axis indexing millturn Post Processor	2
		4Axis indexing millturn Post Processor Mantinance	2
3	9800414 SOFTWARE ADOBE	Adobe Cct New Vip Gobierno Creative Cloud For Teams All Apps All Licencia Nueva Cct Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Meses 1 User Level 1 1 - 9	3
4	9800410 SOFTWARE ANSYS	Ansys CFD CFX	1
5	9800411 SOFTWARE SOLIDCAM	SolidCAM	4
6	9800422 SOFTWARE GEOMAGIC	GEOMAGIC Versión Design X	1
		GEOMAGIC Control X	1

3. Teniendo en cuenta que la entidad solicita la experiencia por ítem, solicitamos que la sumatoria de esta sea igual o superior al presupuesto de cada ítem y no al presupuesto total del proceso como lo solicita este requerimiento.

**RTA 3:** Se acepta la observación y se aclara que la experiencia a presentar es por cada uno de los seis (06) ítems y el presupuesto sea igual o superior al presupuesto de cada uno de ellos y no al presupuesto total del proceso.

Se aclara el **Numeral E. Requisitos para Participar** de las bases definitivas en el aparte técnico así:

#### IAP 17.1 Técnicos

No. 02.226.576

ASUNTO : Respuesta Observaciones Adquisicion Software Ing. Tecnica

### EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El oferente debe adjuntar hasta dos (2) certificaciones por cada ítem de contratos debidamente ejecutados y liquidados de conformidad al objeto del contrato, celebrados directamente por la empresa, donde conste que ha ejecutado proyectos cuyo objeto sea la venta e instalación del software ofertado para cada ítem y la suma de las certificaciones presentadas sea igual o superior al presupuesto por cada ítem presentado. Y solo para el ítem SOLID CAM se acepta certificación apostillada de casa matriz del software ofertado o las dos certificaciones enunciadas anteriormente.

Atentamente,

  
CN. JORGE ALBERTO AROCHA MUÑOZ  
Jefe Oficina Informática

  
ING. ORLANDO BAQUERO PARRA  
Profesional Esp. Oficina Informática

Firma		Firma		Firma		Firma	
Elabora		Ordeno		Reviso		VoBo	
Cargo		Cargo		Cargo		Cargo	